



Comisión de Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las once horas y un minuto del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO:

No existiendo conformidad en la convocatoria de la siguiente sesión de la Comisión en la fecha prevista en el calendario de días hábiles y de trabajos parlamentarios aprobado por la Mesa de la Asamblea al comienzo del presente período de sesiones y quedando pendiente la correspondiente al martes 18 de junio de la celebración de una futura reunión de esta Mesa y Portavoces, se acuerda que en el orden del día de la misma figuren, en su caso y si así se determinara en dicha reunión, las comparecencias que, solicitadas en virtud del art. 221 del Reglamento de la Asamblea, constan como sigue al final de la relación de asuntos pendientes que ha sido circulada a los Sres. Diputados:



Comisión de Digitalización

C 951/24 RGEF 12149, del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas de actuación prioritarias en la puesta en marcha de este organismo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 977/24 RGEF 12828, del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación prioritarias en la puesta en marcha de este organismo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 978/24 RGEF 12865, del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 979/24 RGEF 12866, del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre objetivos de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

Lo anterior se entiende sin perjuicio, en su caso, de la comparecencia del mismo alto cargo solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, tal como anuncia el Sr. Portavoz Adjunto de dicho Grupo, presente en esta reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



Comisión de Digitalización

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Gustavo Alaín
EUSTACHE SOTELDO

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN